

Términos de Referencia

Delegado/a Guatemala

Introducción:

FUNDACIÓN CODESPA es una organización no lucrativa dedicada, desde 1985 a la cooperación internacional al desarrollo.

Creemos en un mundo en el que cada persona – también si ha crecido en un ambiente de pobreza extrema- tiene la oportunidad de desplegar todo su potencial y ser autosuficiente, a través de un trabajo digno y estable.

Nuestra misión es hacer posible que 10 millones de personas en Iberoamérica, África y Asia, pasen de la pobreza a la prosperidad, mediante nuestro modelo escalable de desarrollo de mercados rurales y apoyo a emprendedores, proporcionándoles conocimiento, servicios financieros y oportunidades de mercado.

Funciones del cargo:

El Delegado de Guatemala, representa a la fundación en el país y es responsable de las actividades y del funcionamiento de la delegación.

Su dependencia jerárquica es inmediata de la Dirección general y del Comité de dirección, constituido por los directores de departamento, de los cuales depende funcionalmente, según las diferentes materias.

Sus responsabilidades son las siguientes:

- Representar legal e institucionalmente a la Fundación en Guatemala en todas las gestiones con financiadores, socios, instituciones locales y equipo de la oficina de Guatemala
- Liderar, de la mano del equipo de la Delegación, la gestión técnica y administrativa de CODESPA en Guatemala
 - i) Ejecución Técnica: Coordinar adecuadamente el seguimiento técnico del trabajo de los socios en terreno (gestión, ciclo del proyecto, agregar valor técnico durante el seguimiento de los proyectos, elaboración de informes rigurosos y atractivos, diseño de línea de base, creación y gestión de bases de datos, etc.).
 - ii) Ejecución Financiera: Seguimiento financiero del trabajo de los socios y de la propia Delegación para asegurar la correcta justificación de los fondos, diseño y control presupuestario, planificación de informes financieros y garantizar en todo momento el ritmo de ejecución previsto.
 - iii) Formación y coordinación de los socios locales: Fortalecimiento institucional de socios a través del diseño y la implementación de procedimientos de gestión y de sistemas eficaces de coordinación.
 - iv) Administración: formar y supervisar el equipo financiero y contable de la Delegación para que se cumplan los procedimientos de CODESPA Y las obligaciones legales y tributarias de CODESPA en el país.
- Gestionar al equipo humano de la Delegación, con el apoyo en caso necesario, del Dpto de RRHH de la sede de Madrid y del Dpto de Proyectos.
- Liderar los procesos de captación/diversificación de fondos para la Delegación; tanto de la cartera de Proyectos (en coordinación con el Dpto. de Proyectos) como de la cartera de Consultorías (en coordinación con el Dpto. de I+I+C).
- Generar conocimiento y ayudar a sistematizar las experiencias de CODESPA en las temáticas de intervención, en coordinación con el área de I+I+C y Comunicación.
- Planificación estratégica de la Delegación: lineamientos estratégicos trianuales y actualizar DEP Guatemala.
- Identificación de nuevos socios y formulación de nuevas propuestas en Guatemala, tanto de proyectos como de consultorías.
- Coordinar las relaciones con las instituciones públicas y privadas en el desempeño de su trabajo en Guatemala.

Formación:

Académica: Ingeniero/a, Economista, Licenciado/a en Administración de Empresas, etc.
Se valorará **formación específica** en:

- Cooperación al Desarrollo.
- Servicios de desarrollo empresarial.
- Metodología de cadenas de valor.
- Conocimientos de Microfinanzas.
- Seguridad alimentaria.
- Adaptación al Cambio Climático

Complementaria: Nivel alto de ofimática (manejo avanzado de Excel, Access y programas de gestión de bases de datos).

Experiencia profesional:

- Imprescindible experiencia demostrada en proyectos de desarrollo microempresarial, productivos, seguridad alimentaria, de acceso a mercados, cadenas de valor, microfinanzas, con marcados componentes de gestión técnica y financiera, además de capacidad de negociación y coordinación.
- Experiencia de al menos 3 años en formulación de proyectos
- Se valorará experiencia previa de trabajo en cooperación internacional en Guatemala

Competencias/habilidades del Cargo:

- Capacidad de gestionar, técnica y financieramente, proyectos multidisciplinares en entornos socioeconómicos y culturales complejos, con alta capacidad de negociación.
- Alta motivación para el trabajo en Cooperación para el Desarrollo y alta identificación con los objetivos de Fundación CODESPA.
- Amplio conocimiento técnico sobre Cooperación al Desarrollo: Ciclo de Proyectos, Enfoque del Marco Lógico y Metodologías de Evaluación.
- Capacidad de: trabajo bajo poca supervisión, automotivación, organización y orientación al logro de objetivos, comunicación oral y escrita.
- Alta capacidad de redacción de informes/formulaciones.
- Actitud proactiva dentro de la Delegación.
- Experiencia y capacidad en el manejo de relaciones institucionales, representación y negociación (capacidad de velar por los intereses institucionales).
- Habilidades de negociación y de comunicación que le permitan establecer networking institucional de alto nivel.
- Capacidad para cumplir las deadlines establecidas.
- Idiomas: castellano e inglés alto

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Disponibilidad para viajar por el territorio de Guatemala
- Contrato laboral bajo legislación local
- Remuneración: Según criterios de la organización y experiencia del candidato. La franja salarial contemplada será de Q17,000 a Q 18,500 Brutos mensuales, incluyendo la Bonificación de doscientos cincuenta quetzales (Q 250.00), según Artículo 7 Decreto 78-89 del Congreso de la República de Guatemala.
- Adicionalmente, contará con la totalidad de las prestaciones que establece la Ley guatemalteca: Seguro Social, vacaciones anuales, bono 14, aguinaldo y al finalizar el proyecto recibirá la indemnización proporcional al tiempo laborado.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
Las personas interesadas han de enviar su CV y carta de motivación POR CORREO ELECTRONICO a: rrhh@codespa.org hasta el 15/12/2022
LUGAR DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO
Guatemala
FECHA PREVISTA DE INCORPORACIÓN
Enero de 2023